



ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA DÉCIMA SÉPTIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
PRESENTE:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio en el numeral 47 (cuarenta y siete) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno) 22 (veintidós) y 23 (veintitrés) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del **C. CRUZ CARRILLO SOLÍS**, Presidente Municipal de la Administración **2018-2021 (dos mil dieciocho guion dos mil veintiuno)**, se le convoca a la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, bajo acta número **007/2020 (siete diagonal dos mil veinte)**, la cual se llevará a cabo en el Auditorio del Centro Cultural Juan José Espinoza, con domicilio en la calle **La Estación #100, Colonia Centro**, de esta ciudad de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **09:00 (nueve) horas**, del día **lunes 25 (veinticinco) de Mayo del año 2020 (dos mil veinte)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PFTPG2020 (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 2020).
- VI. EL CONVENIO PARA PARTICIPAR EN EL IMPULSO
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 22 DE MAYO DEL AÑO 2020



LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ MAGAÑA
SECRETARIO Y SÍNDICO

C.C.P. ARCHIVO.